"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Extranjera I: Francés (Arqueología)

Código (SIU-Guaraní): 03107_0

Departamento de Arqueología

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Arqueología

Plan de Estudio: Ord. nº 055/2019-C.D.

Formato curricular:

Carácter del espacio curricular:

Ubicación curricular: 03107_0

Año de cursado: 0

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total:

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- ESPINDOLA Ana Clara

Fundamentación:

"La participación plena en la sociedad del conocimiento y en los procesos de internacionalización de la educación superior, dado el actual desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, requiere el uso de al menos una lengua extranjera." (Acosta, Zonana, 2014). El espacio curricular Lengua Extranjera Francés I buscar dar respuesta a dicha necesidad, insertándose de esta forma en el Ciclo Básico del plan de estudio vigente.
Las competencias que los estudiantes deben desarrollar corresponden al nivel de Competencia Básico A1.2, de acuerdo a la descripción propuesta por el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. La cátedra buscará desarrollar en los alumnos las cuatro macro habilidades básicas referentes a la competencia comunicativa: expresión oral, comprensión oral, expresión escrita y comprensión escrita, tanto desde la enseñanza del idioma francés en general como desde el discurso especializado específico para la disciplina.
La asignatura Lengua Extranjera Francés I propone profundizar el conocimiento de la lengua francesa, cuya adquisición resulta de suma importancia para favorecer la movilidad estudiantil, la comunicación internacional, el desarrollo profesional y la formación de una conciencia intercultural basada en el conocimiento y el respeto por la diversidad. La asignatura tiene como horizonte que los estudiantes puedan comprender y producir textos académicos, mediante el desarrollo de habilidades y estrategias lingüísticas, discursivas y socioculturales que les permitan acceder a producciones escritas y orales en lengua francesa. Además del abordaje del francés general, la

cátedra incorpora, a través de un cuadernillo elaborado ad hoc, el trabajo con el discurso especializado y con el uso de la lengua con fines académicos, atendiendo particularmente a las necesidades formativas propias del campo disciplinar.
Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera permite acercarse a otras perspectivas culturales y, a partir de ellas, revisar críticamente la cultura en la que hemos sido socializados. Esta experiencia contribuye a comprender otros puntos de vista, reconocer la diversidad de formas de interpretar la realidad y desarrollar actitudes de apertura, diálogo y respeto hacia otras culturas. De este modo, la asignatura procura favorecer una formación que permita resolver con responsabilidad y de acuerdo a principios éticos las diferentes situaciones generadas en la vida personal, social y profesional.
Finalmente, mediante la reflexión crítica, el diálogo intercultural y el contacto con diversas producciones lingüísticas, académicas y culturales, Lengua Extranjera Francés II contribuye a asumir el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y democrática basada en la libertad, la igualdad, la tolerancia y la solidaridad. Así, el aprendizaje de la lengua francesa no se concibe únicamente como la adquisición de conocimientos lingüísticos, sino también como una instancia de formación académica, profesional y ciudadana.

Aportes al perfil de egreso:

Asumir el compromiso con la construcción de una sociedad más justa democrática basada en la libertad, igualdad, la tolerancia y solidaridad.

Expectativas de logro:

- Realizar producciones orales y escritas sencillas sobre aspectos cotidianos del entorno (personas, anécdotas, actividades pasadas y experiencias personales) y breves biografías sobre personalidades reconocidas mundialmente, enlazadas con conectores básicos tales como "y", "pero", "porque" y haciendo uso de marcas temporales como “desde”, “cuando”, “hace”,
- Reconocer y aplicar vocabulario relacionado a temáticas generales, disciplinares y académico-profesionales;
- Interpretar textos escritos y orales sencillos relacionados con temas generales, disciplinares y profesionales, teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y los distintos contextos sociales, utilizando información personal propia y sobre terceros;
- Transferir la información obtenida a situaciones nuevas.
- Intercambiar ideas e información oral y escrita sobre temas cotidianos en situaciones predecibles de la vida diaria y en asuntos cotidianos relativos a los prejuicios, los estereotipos y la personalidad.
- Lograr hacer una descripción o presentación de personas, condiciones de vida o trabajo, actividades diarias, en frases y oraciones sencillas.

Contenidos:

Unidad I
Intercultural:
Comunicación: saludarse y despedirse, presentarse, contar de 0 a 10.000, comunicarse en clase, tutear y ustedear, pedir y dar informaciones personales, expresar la procedencia y la nacionalidad. La concordancia en género y número de los adjetivos.
Estructuras gramaticales: los verbos regulares, los verbos “être” y “avoir”. Los pronombres personales y tónicos. El empleo y las formas de la interrogación. Las palabras interrogativas: “Qui ? Que ? Quoi ? Quand ? Où ou D’où ? Combien ? Pourquoi ?”. Las preposiciones con los lugares geográficos.
Léxico: el alfabeto y los números de 0 a 10.000. Las fórmulas para saludarse. Las frases útiles de la clase. El estado civil, la dirección, la edad, los gentilicios.
Fonética: los finales de las palabras y la vocal oral [?].
Francés con Objetivos Académicos y Específicos: : identificar y presentar personajes históricos a partir de datos personales básicos: nombre, apellido, nacionalidad, procedencia, lugar y fecha de nacimiento y muerte. Reconocer

y expresar cifras, años, siglos y fechas relevantes. Localizar países, regiones y ciudades vinculados con acontecimientos históricos.

Unidad II
Comunicación: describirse y describir a otras personas. Contar los motivos por los que uno estudia una lengua extranjera. Hablar sobre sus hobbies, intereses, gustos.
Estructuras gramaticales: La frase negativa. La concordancia en género y número de los adjetivos. La expresión de lo que uno ama/detesta hacer en presente. Las expresiones pour/parce que, lo verbos pronominales, los verbos irregulares en presente.
Léxico: la apariencia física y el carácter. La familia. Las actividades de tiempo libre y cotidianas. La universidad. La hora.
Fonética: las vocales orales [u] y [o].
Francés con Objetivos Académicos y Específicos: presentar la formación, los intereses académicos y las áreas de estudio de un estudiante de Arqueología. Describir, de manera sencilla, la carrera de Arqueología, sus espacios de formación y sus principales ámbitos de desempeño profesional.

Unidad III
Comunicación: proponer, aceptar y rechazar una salida, planificar y fijar una salida. Comunicarse en entornos de sociabilización: el restaurant y el café.
Estructuras gramaticales: los verbos irregulares, el futuro próximo, el pasado reciente.
Léxico: las comidas y las bebidas, fórmulas para pedir información y realizar una comanda, fórmulas de invitación, rechazo y aceptación, los artículos partitivos.
Fonética: las vocales orales [y] y [oe].
Francés con Objetivos Académicos y Específicos: proponer, aceptar, rechazar y organizar actividades académicas y culturales relacionadas con la formación histórica: visitas a museos, archivos, bibliotecas, monumentos y sitios patrimoniales; asistencia a conferencias, exposiciones y jornadas. Consultar información básica sobre horarios, fechas, tarifas, ubicación y modalidades de acceso.

Unidad IV
Comunicación: dar informaciones sobre hechos pasados propios o ajenos, contar anécdotas.
Estructuras gramaticales: el pasado compuesto, la negación en el pasado, las marcas temporales “il y a, depuis, ça fait”.
Léxico: las etapas de la vida.
Fonética: las vocales nasales [??], [??] y la entonación
Francés con Objetivos Académicos y Específicos: reconstruir y presentar brevemente la trayectoria de una personalidad histórica, organizando los principales acontecimientos y etapas de su vida. Elaborar cronologías sencillas y situar hechos en el tiempo mediante fechas y marcadores temporales. Relatar acontecimientos históricos básicos a partir de fuentes biográficas, cronologías o documentos breves.

Propuesta metodológica:

Teniendo en cuenta los objetivos especificados anteriormente, se implementará el enfoque “Accional”. La base de este enfoque metodológico es que considera al alumno como un “agente social” que aprende a través de tareas individuales o colectivas -no siempre relacionadas exclusivamente con la lengua- que tiene que llevar a cabo en determinadas de circunstancias, en entornos específicos y dentro de un campo de acción concreto. Así, cada unidad, propone al estudiante adquirir elementos de la lengua-cultura que podrá recrear en producciones guiadas o libres y dentro de tareas concretas de la vida cotidiana.
En virtud de las características de la materia, las clases serán teórico-prácticas y se utilizarán variadas estrategias

tendientes a potenciar un proceso de aprendizaje activo y significativo, en donde los estudiantes serán protagonistas responsables y críticos en la construcción de su propio proceso. Se emplearán técnicas participativas tendientes a desarrollar diversas habilidades lingüísticas, comunicativas y socioculturales.
Se proponen dos tipos de evaluación: la evaluación continua y personalizada a lo largo del cuatrimestre, que dará cuenta del proceso de aprendizaje, sus avances y dificultades; y la autoevaluación por parte del alumno al finalizar cada unidad para que ellos puedan hacer un balance de los conocimientos adquiridos, puntos fuertes y débiles e identificar en qué punto se encuentran en el camino de la adquisición de la lengua.
Por último, la cátedra pondrá a disposición del alumno un espacio virtual en la plataforma Moodle donde se encontrará los materiales utilizados en clase, los trabajos a realizar, como así también, actividades y ejercitación de refuerzo de carácter optativos sobre los temas de cada unidad temática.

Propuesta de evaluación:

Instancias Evaluativas durante el cursado:
1) Realización de trabajos prácticos evaluativos en clase al finalizar cada unidad.
2) Resolución de actividades en el aula virtual Moodle.
3) Examen integrador final oral y escrito transversal a todas las unidades.

Condiciones de acreditación del espacio curricular
Existen tres condiciones para el alumno: promocional, regular o libre.
- Alumno promocional: es aquel alumno que cuenta con el 100% de los trabajos prácticos aprobados, tanto de los realizados en clase como de los realizados en el aula virtual*. El alumno tendrá la posibilidad de recuperar un trabajo práctico, sin excepción. Se deberá además aprobar una instancia evaluativa integradora. En caso de no aprobar, el alumno rendirá en mesa evaluadora, según calendario académico, en condición de regular.
- Alumno regular: es aquel alumno que cuenta con un 75 % de las evaluaciones de proceso aprobadas*.
- Alumno libre: quien no cumpla alguna de las condiciones previstas precedentemente para obtener la regularidad tendrá la condición de “alumno libre”.

* Con el fin de señalar el logro de las competencias señaladas para esta materia, la aprobación de los trabajos prácticos tendrá como primera condición, la presentación en tiempo y forma establecidos para cada uno.

- Modalidad de evaluación

Para lograr la acreditación del espacio curricular:

- Alumnos promocionales: rendirán un examen integrador escrito individual y un examen oral individual o grupal (dependiendo de la cantidad de alumnos).
- Alumnos regulares: rendirán un examen integrador escrito y oral de forma individual.
- Alumnos libres: rendirán un examen integrador escrito y oral de forma individual. Para el examen oral deberán presentar la lectura de un texto adicional que deberá ser acordado con el equipo de cátedra con anticipación a la mesa de examen.

Para acreditar el espacio curricular, los alumnos promocionales, regulares o libres deberán aprobar tanto la instancia escrita como la oral. La nota final se obtendrá por promedio de las mismas.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Obligatoria para el alumno
- Cuadernillo confeccionado por la cátedra disponible en aula virtual.

De consulta
- Akyüz, A., et al. (2006). Les exercices de grammaire avec corrigés: A2. Hachette.
- Delatour, Y., et al. (2004). Grammaire du français: Cours de civilisation française de la Sorbonne. Hachette.

Diccionarios
- Dictionnaire Le Nouveau Petit Robert de la langue française 2010. (2010). Le Robert.
- Grand dictionnaire espagnol-français. (2007). Larousse.

• Otros recursos didácticos:
Sitios web de medios audiovisuales franceses y francófonos, diccionarios en línea, videos de Youtube, etc.

Recursos en red:

Aula Virtual: https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=710